



REFORMA LABORAL

¡Vosotr@s sois nuestra fuerza!

Nº10
21-02-2012

Comunicamos a toda la plantilla que durante las próximas semanas vamos a elaborar unas **sesiones informativas** con el fin de explicar las consecuencias que tiene o puede tener la nueva reforma laboral para los trabajadores en general y para los de Gamesa en particular, en cada uno de los ámbitos en los que pueda afectarle, que pueden ser prácticamente todos en uno u otro momento.

Hemos elaborado una invitación al Comité de GIT para participar conjuntamente en la elaboración y desarrollo de las mismas porque vemos un problema común. Aprovechamos la ocasión para comunicar también que hemos elaborado igualmente una **invitación al Comité de GIT para sumarse a la huelga general convocada para el día 29 de Marzo en Navarra.**

Los delegados de ELA-GIT vemos prioritaria la información para que todos los trabajadores seamos conscientes del ataque sin precedentes que han sufrido los derechos laborales. Por tanto, no entendemos la huelga como un fin en sí mismo sino como un medio que irá precedido de cuantas explicaciones sean necesarias para colmar los interrogantes planteados.

De todas formas, como suele decirse coloquialmente: la vida sigue. Rumores recientes o hechos futuros no van a desviarnos de nuestras reivindicaciones; podrán quizá alterar su ritmo de respuesta pero no van a pasar al olvido.

- Queremos garantizar la conciliación laboral y familiar porque seguimos teniendo vida privada
- Queremos regular las condiciones de viajes porque nos vamos a seguir desplazando a parques, proveedores, clientes...
- Queremos regular las estructuras salariales, retribución variable... porque pedimos una remuneración acorde a los trabajos realizados.

Ponemos estos 3 ejemplos asociados a nuestros ejes de actuación para hacerlos saber que el resto de injerencias externas que se puedan producir o que se están produciendo (Nueva Reforma Laboral) requerirán nuestra máxima atención e implicación pero que las consideramos independientes a nuestras reivindicaciones que consideramos mínimas y de regulación inmediata. Fijaos que no pedimos que nos paguen 10, 15 o 20, sino que se sienten con nosotros a negociar para regularlas y oficializarlas

[Respondemos a vuestras preguntas en:](#)

Sarriguren II

Martes de 17:00 a 18:00

Sala P 3.05 BRISA

Sarriguren I

Miércoles de 17:00 a 18:00

Sala P2 10 GREGAL

Imárcoain Pza Europa

Jueves de 08:00 a 09:00

Sala TORNADO



JOSE MARIA LIBERAL ALCHU
ARTURO GONZALEZ GOÑI
LUIS CASTAÑAL MIRANDA
MIKEL CALDERON MARTINEZ
DIEGO MARTIN COSGAYA
YOSU BELOQUI DE GOÑI
KARMELE RECALDE LARRAYOZ